



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

861



Acta de la Sesión Ordinaria X-2021

Al ser las 2:00 p.m. del 18 de noviembre de 2021, se inicia la Sesión Ordinaria X-2021 de la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, estando presentes: Luis Alberto Villalobos Artavia (Alcalde Municipal), Robert Ramírez Arguedas (Representante del Concejo Municipal), Andry Morales Rodríguez (Representante de los Concejos de Distrito), Manuel Ocampo Vindas (Representante de las Asociaciones de Desarrollo), Ing. Erick Alpízar Mena (Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial) y el Lic. Kendall Naranjo García (Secretario de Junta Vial Cantonal).

Agenda de la Sesión

1. Bienvenida.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura de acta anterior:
 - “Acta de la Sesión Ordinaria N°IX-2021”.
4. Correspondencias.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Cierre de sesión.

Teléfonos: 2639-9020 Ext: 128/129
Correo: juntavial@munimontesdeoro.go.cr



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

862



Capítulo 1
Bienvenida.
Inciso N°1

El Señor Alcalde Municipal de Montes de Oro Luis Alberto Villalobos Atavía, da la más cordial bienvenida a los miembros de la JVC y agradece por su participación en la sesión. Asimismo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°X-2021, al ser las dos horas de la tarde.

Capítulo 2
Comprobación del Quórum.
Inciso N°2

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta Vial, por lo tanto, existe quórum.

Capítulo 3
Lectura de acta anterior.
Inciso N°3

Los miembros de la JVC proceden a leer el Acta de la Sesión Ordinaria N°IX-2021 se aprueba la misma sin comentarios.

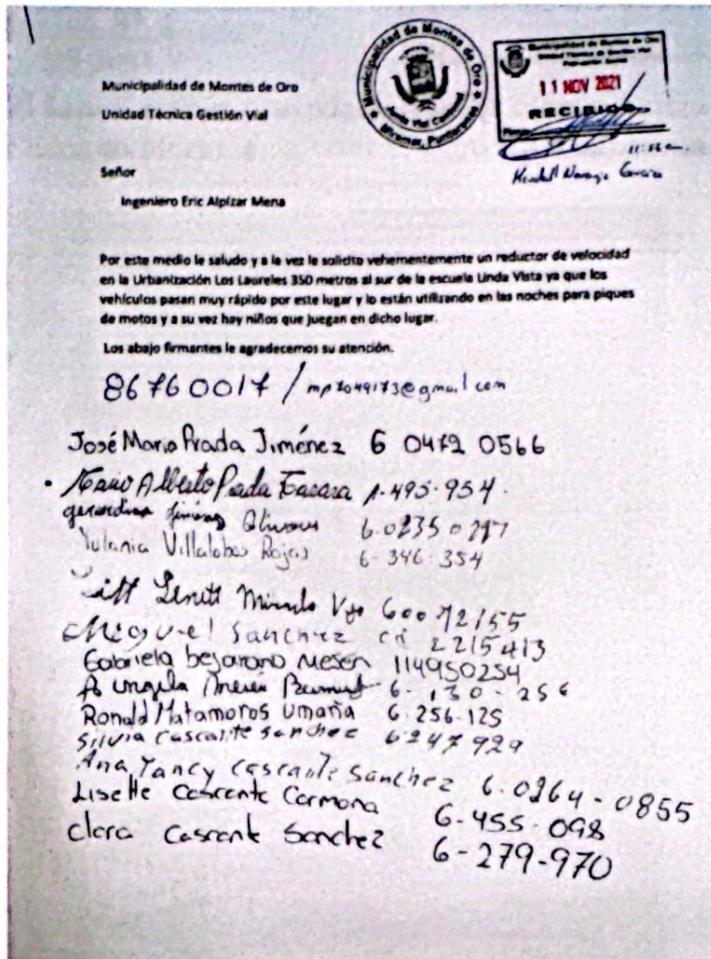
Capítulo 4
Correspondencias.
Inciso N°4

El Lic. Naranjo presenta correspondencia enviada por el señor Mario, se lee la nota, la cual se adjunta a continuación:

Teléfonos: 2639-9020 Ext: 128/129
Correo: juntavial@munimontesdeoro.go.cr



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**



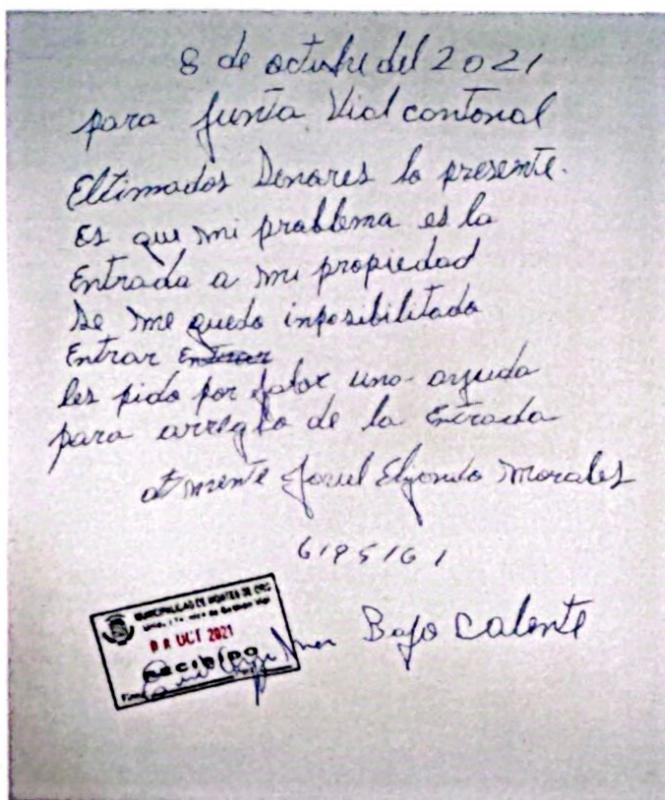
Los miembros de JVC, expresan conforme a lo expresado en la carta a la vez dar respuesta al señor Mario, que en el presupuesto 2022 hay un rubro donde se contemplan trabajos de esa índole, por lo tanto, se realizará du debida inspección e informe técnico para valorar la necesidad del reductor de velocidad solicitado.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Inciso N° 5

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por el señor Jovel Elizondo Morales, la cual se adjunta a continuación:



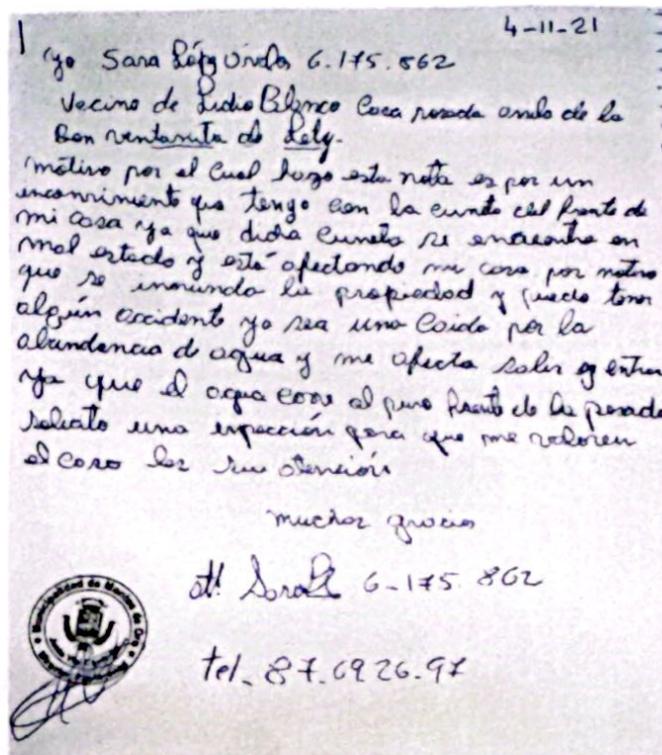
Los miembros de JVC, para lo solicitado en la nota, expresan que se ayudara apenas se pueda, debido a que la unidad técnica posee poca maquinaria y en la actualidad realizan trabajos en ciertos caminos de Montes de Oro que merecen la atención urgente, para lo mismo se le comunicará al señor Elizondo la respuesta dada por la JVC.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Inciso N° 6

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por la señora Sara López Avalos, la cual se adjunta a continuación:



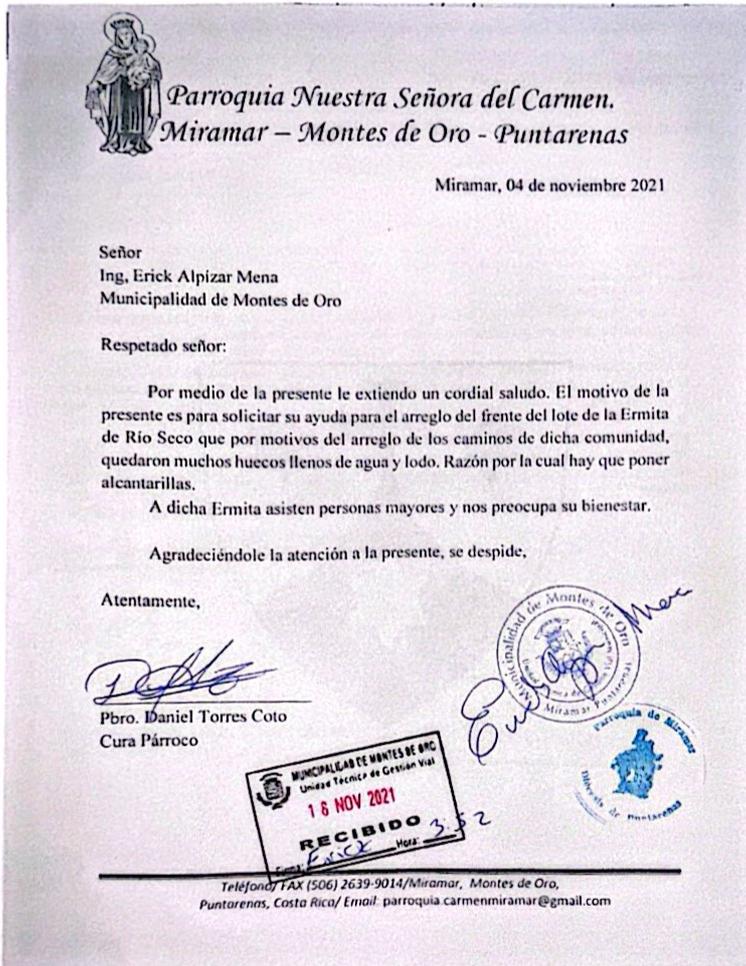
Los miembros de JVC, para lo solicitado en la nota, expresan que actualmente se encuentra presupuestado un proyecto de cunetas para realizar en diversas zonas de Montes de Oro y donde ella solicita la colaboración es uno de los sitios los cuales van a ser intervenidos, el proyecto ya se encuentra en licitación, los mismos comentan que las obras darían inicios en enero. Los miembros de la JVC comentan que se dé respuesta a la nota de la señora López.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Inciso N° 7

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por el Cura Párroco Daniel Torres Coto, la cual se adjunta a continuación:



Los miembros de JVC, comentan para lo solicitado en la carta del Cura Daniel, que se donaran 5 alcantarillas y que la UTGV coordinara con el mismo para la entrega. Asimismo, solicitan contestación de la nota.



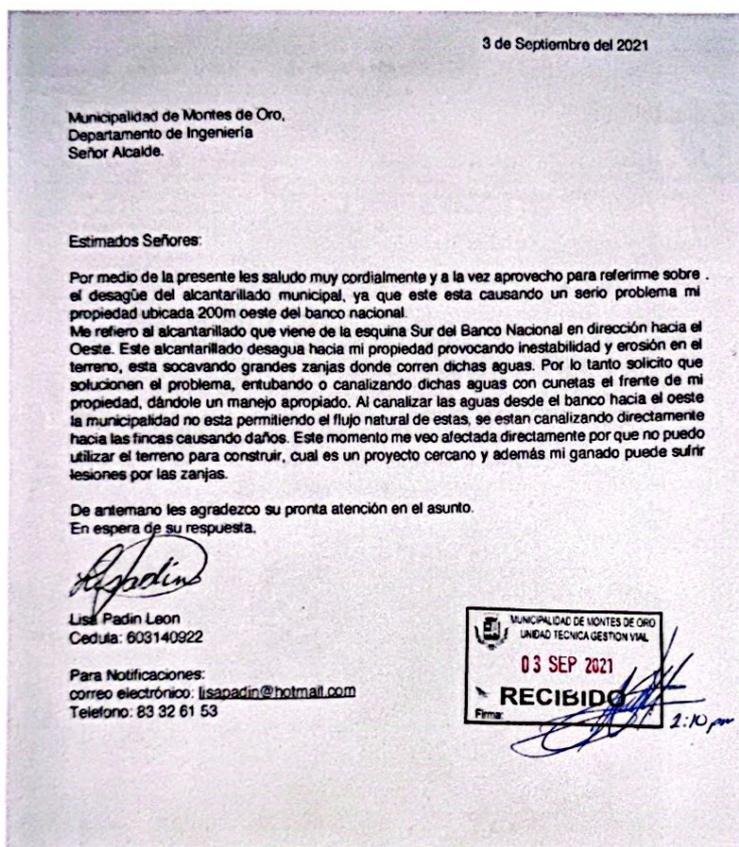
**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

867



Inciso N° 8

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por la señora Lisa Padin, la cual se adjunta a continuación:



El Ingeniero Erick Alpízar expresa que la señora realizó visita a la oficina de la UTGV e indicó la problemática y lo expone a los miembros de la JVC, por lo cual el señor Alpízar solicita una Audiencia solicitada por la señora Padin para la próxima Junta, asimismo, los miembros de la JVC aprobaron la solicitud e indican que se le notifique lo discutido.

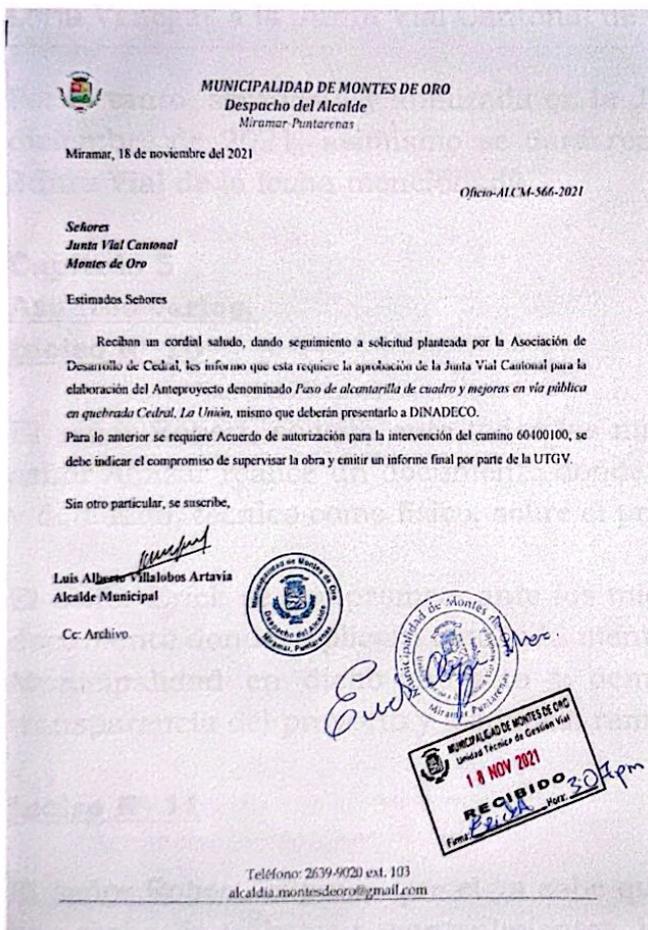
Teléfonos: 2639-9020 Ext: 128/129
Correo: juntavial@munimontesdeoro.go.cr



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

Inciso N° 9

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por el señor Alcalde, la cual se adjunta a continuación:



Los miembros de JVC, comentan sobre la nota entregada por el señor Alcalde, que la misma el Concejo Municipal mediante Oficio No161-S.M-2021, transcribiendo acuerdo aprobado por el Concejo Municipal de Montes de Oro en forma definitiva y en firme, según Artículo III Acuerdo N°7 de la



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

869



Sesión Ordinaria N°81-2021 de fecha 16 de noviembre del 2021 que literalmente dice:

“ACUERDO 7.-

El Concejo Municipal acuerda trasladar la nota suscrita por el Señor Jesús Loria Venegas a la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro.”

Por lo tanto, será vista y analizada en la JVC que se realizará el día 09 de diciembre de 2021, asimismo se dará respuesta según lo visto en dicha Junta Vial de la fecha mencionada.

Capítulo 5

Asuntos varios.

Inciso N° 10

El señor Robert, solicita ante todos los miembros de la Junta Vial, que el señor Alpízar realice un documento donde se redacte un informe completo y detallado, técnico como físico, sobre el proyecto de Tajo Alto – La Unión.

El señor Erick se compromete ante los miembros de la JVC realizar dicho documento donde explicara detallada mente cual era el papel de la UTGV y Municipalidad en dicho proyecto y demás detalles para demostrar la transparencia del proyecto y asimismo remitirlo al Concejo Municipal.

Inciso N° 11

El señor Robert, expresa que el ya sabe que el sector de calle Arrollo ya se han realizado trabajos y mantenimientos, pero sin embargo hay dos puntos clave en San Isidro que le preocupan, las aceras ya están totalmente destruidas por donde Rogelio Elizondo hacia el sur, comentando que por ahí es muy necesario porque bajan muchos niños, también solicita la ayuda porque expresa la preocupación de la superficie o acera donde la señora Nidia en San Isidro, es un tramo totalmente no acto para personas con



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

870



discapacidad y solicita que se realice la corrección adecuada de la misma acera conforme lo establece la ley.

El señor Erick comenta que conforme a la Ley de Movilidad Vial todo será diferente, donde todas las municipalidades y unidades técnicas tienen que hacerse cargo de invertir en paradas y aceras. También expresa que en el presupuesto 2022 no menciona nada de la Ley de Movilidad por lo tanto para el primer extraordinario el rubro presupuestario que se implemente con base a lo mencionado, debe decir lo de la Ley de Movilidad para poder intervenir en aceras y demás.

Asimismo, los miembros de JVC, tomaron un mutuo acuerdo de que se intervengas dichas aceras próximamente en el año 2022.

Inciso N° 12

El señor Robert comenta, que en Cedral por donde Pedro Trejos, en Pueblo Nuevo, se había mencionado que se iba a intervenir, pero cuando paso por la quebrada vio que la quebrada baja por un lote donde el agua no pasa y lo que sucede es que el agua se devuelve.

El Ing. Alpízar comenta que, ya ha visto esa situación y que efectivamente afirma lo del señor Robert, pero aclara que si se tiene pensado intervenir que se deben colocar alcantarillas entre otros trabajos para que ese trayecto quede en perfectas condiciones.

Inciso N° 13

El Ingeniero Alpízar Y el Lic. Naranjo comentan y realizan una retroalimentación de las políticas que se presentaron en la JVC para el Plan Quinquenal, y solicitan la aprobación y acuerdo para pasar las mismas al Concejo Municipal para la aprobación ya que es un proceso que se debe registrar dentro del Plan Quinquenal.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

871



Los miembros de la Junta Vial toman la decisión de aprobar la solicitud mediante un acuerdo firme y unánime, para trasladar dicho acuerdo al Concejo Municipal.

Capítulo 6

Acuerdos.

Inciso N° 14

ACUERDO I

SE ACUERDA:

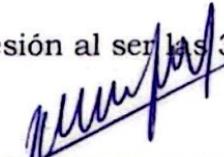
- A. Aprobar solicitud de enviar las políticas del Plan Quinquenal al Cocejo Municipal para aprobación de las mismas.
- B. Recomendar al Concejo Municipal de Montes de Oro la aprobación de las políticas del Plan Quinquenal.
- C. Acuerdo firme y unánime.

Capítulo 7

Cierre de Sesión.

Inciso N° 15

Se cierra la sesión al ser las 3:30 p.m.



Sr. Luis Alberto Villalobos Artavia
Presidente de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro



Ing. Erick Alvarado Mena
Secretario de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro



Lic. Kendall Naranjo García
Secretario Asistente de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro

Teléfonos: 2639-9020 Ext: 128/129
Correo: juntavial@munimontesdeoro.go.cr